

PROPUESTA DE REHABILITACIÓN URBANA DEL CASCO CENTRAL DE LA CIUDAD DE EL VIGÍA CON CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y SOSTENIBILIDAD

Rafael Ernesto Acurero Peña

racupe2809@gmail.com

Instituto Universitario Politécnico “Santiago Mariño”

Extensión Los Andes

Resumen

La funcionalidad del casco central de El Vigía se ve limitada por el intenso tráfico vehicular y peatonal, además de la ocupación de las aceras por el comercio informal, lo que dificulta la movilidad de las personas con capacidades reducidas. Ante esta situación se adelantó una investigación orientada hacia la formulación de una propuesta de rehabilitación urbana basada en criterios de accesibilidad universal y sostenibilidad. A los fines consiguientes, la metodología utilizada es propia de una investigación de campo de nivel proyectivo. Se partió de un diagnóstico de usos del suelo y de las actividades del sector para identificar problemas críticos, cuyos resultados sustentaron la fase de diseño correspondiente a la propuesta arquitectónica, a través de la cual se busca reducir el impacto ambiental y considerar un centro urbano inclusivo. El proyecto se representa mediante planimetría (plantas, cortes y secciones viales), modelado 3D, renders e imagen objetivo, cumplimiento con las normas vigentes. Como producto de los resultados obtenidos se logró determinar la viabilidad del proyecto y los beneficios que aporta a la ciudad y a los ciudadanos, así como proponer recomendaciones dirigidas a la Alcaldía del municipio Alberto Adriani y a otros entes gubernamentales, sobre la necesidad de tomar en cuenta iniciativas de proyectos de rehabilitación urbana como el propuesto, teniendo como centro de interés la aplicación de los criterios de accesibilidad y sostenibilidad, así como la previsión de materiales y mobiliario, en el contexto de tales criterios, y la importancia de preservar el menor impacto ambiental como producto de la ejecución de proyectos de similar naturaleza.

Palabras clave: accesibilidad universal, diseño urbano, rehabilitación, sustentabilidad, urbanismo.

PROPOSAL FOR THE URBAN REHABILITATION OF THE TOWN CENTER OF EL VIGÍA WITH CRITERIA OF UNIVERSAL ACCESSIBILITY AND SUSTAINABILITY

Abstract

The functionality of El Vigía's city center is limited by heavy vehicular and pedestrian traffic, as well as the occupation of sidewalks by informal vendors, which hinders the mobility of people with disabilities. In response to this situation, research was conducted to formulate an urban rehabilitation proposal based on universal accessibility and sustainability criteria. To this end, the methodology employed is typical of a project-level field study. The process began with a diagnosis of land use and activities in the area to identify critical problems. The results of this diagnosis informed the design phase of the architectural proposal, which aims to reduce environmental impact and create an inclusive urban center. The project is presented through plans (floor plans, sections, and road cross-sections), 3D modeling, renderings, and a concept image, all in compliance with current regulations. As a result of the findings, the project's viability and the benefits it offers to the city and its citizens were determined. Recommendations were also made to the Mayor's Office of the Alberto Adriani Municipality and other government entities regarding the need to consider urban rehabilitation projects like the one proposed. These recommendations focused on applying accessibility and sustainability criteria, as well as the selection of materials and furnishings within the context of these criteria, and the importance of minimizing the environmental impact of similar projects.

Key words: universal accessibility, urban design, rehabilitation, sustainability, urban planning.

Introducción

La rehabilitación es una compleja combinación de factores sociales, económicos, ambientales, de planeación y gestión, de transformación y mejora del entorno urbano, reparando edificaciones. De ahí que para su correcta implementación debe estar acompañada de estrategias que permitan reconocer las problemáticas estructurales, siendo necesario hablar con los ciudadanos y comprender sus necesidades, entablar contacto con las alcaldías y hacerles llegar todas las demandas que han generado los procesos de deterioro, así como ser sensibles a las tendencias urbanas que cada sector de la ciudad requiere.

Bajo tal visión, el propósito de la gestión que se adelante implica combinar los factores mencionados con el objeto de mejorar la calidad de vida, la estabilidad económica, el consumo de energía, y las dotaciones de los centros urbanos. También conlleva a recuperar la funcionabilidad y la revitalización de la trama urbana del municipio para lograr el modelo de ciudad sostenible que en la actualidad se quiere alcanzar.

En este contexto, el autor del presente artículo adelantó una investigación que tuvo como ámbito de estudio el casco central de la ciudad de El Vigía, el cual se encuentra limitado por la Avenida Bolívar y, en el lado opuesto, colinda con un talud natural que desciende hasta las riberas del Río Chama. Los otros límites están definidos por las avenidas 10 y 17.

Una característica notable del sector en referencia es su trama urbana irregular, debido a que el crecimiento inicial no estuvo regido por una normativa urbanística clara. A pesar de esto, el mismo es de gran importancia, por cuanto en éste se concentra la principal actividad comercial y laboral de la ciudad.

Procede acotar que el casco central de El Vigía presenta un conjunto de problemas que afectan su funcionalidad e imagen urbana, como son el alto

flujo vehicular y peatonal, la escasez de estacionamientos, la proliferación del comercio informal, y la falta de accesibilidad para las personas con movilidad reducida. Estos factores generan congestión, contaminación e inseguridad, lo que repercute negativamente en la calidad de vida de los habitantes, y en el desarrollo socioeconómico de los comerciantes formales e informales. Además, la falta de áreas verdes, de espacios de recreación y descanso para peatones, impide que se aproveche el potencial y el atractivo del sector como centro histórico, cultural y económico de la ciudad. Por ello, se requiere una intervención integral que ordene el uso del suelo, regule el comercio informal, mejore la infraestructura vial y peatonal, y garantice la inclusión, así como la equidad de todos los actores involucrados.

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Diseñar una propuesta de rehabilitación urbana del casco central de la ciudad de El Vigía con criterios de accesibilidad universal y sostenibilidad.

Objetivos específicos

- Diagnosticar las actividades, usos de suelos y conflictos funcionales del área de estudio.
- Analizar las características morfológicas del medio natural y construido del sector.
- Identificar los parámetros de diseño urbano basados en la accesibilidad universal y sostenibilidad.
- Generar una propuesta de rehabilitación urbana (incluye la imagen objetivo, la zonificación y detalles) que contribuya a solventar los conflictos funcionales del casco central de la ciudad de El Vigía.

Justificación de la investigación

Con esta propuesta de rehabilitación urbana se plantea aportar una solución integral a los problemas sociales, económicos, ambientales, paisajísticos y urbanos del casco central de la ciudad de El Vigía, así como contribuir a mejorar la identidad urbana mediante la organización espacial, la optimización de la circulación vehicular y peatonal, la incorporación de nuevo mobiliario urbano, el paisajismo, y la rehabilitación de fachadas residenciales y comerciales.

Socialmente se crearán nuevos espacios públicos recreativos y áreas de descanso para las personas que visitan el lugar. Se suma a esto lo siguiente: la aplicación de criterios de accesibilidad universal beneficiará a quienes presentan movilidad reducida o capacidades sensoriales diferentes, facilitando su desplazamiento; de esta manera se mejora la calidad de vida en toda la ciudad.

Económicamente la propuesta busca reubicar el comercio informal en locales de arquitectura móvil que se situarán en la parte central del bulevar, lo que generaría un mayor atractivo económico y comercial para quienes se desempeñan como comerciantes en esa área de la economía.

Al aplicar criterios de sostenibilidad, mediante la creación de ciclovías y un bulevar para cambiar la movilidad de las personas se evita el uso excesivo de vehículos; por consiguiente, la contaminación de monóxido de carbono. Esto, sin duda, es un relevante aporte al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, y del medio ambiente, que se potencia por la aplicación de un enfoque integrado al paisajismo, incorporando más vegetación y áreas verdes en el casco central de la ciudad de El Vigía, a objeto de armonizar la zona.

Bajo tales perspectivas, la propuesta de rehabilitación urbana del sector, objeto de estudio, procura conjugar las necesidades de los residentes con un

entorno sostenible, para así generar un mayor atractivo urbano, comercial, social y turístico de la ciudad.

Marco referencial

A propósito de la investigación llevada a efecto, se efectuaron las respectivas gestiones para ubicarla en un contexto teórico que permitiera resaltar la estrecha relación existente entre la teoría, la práctica, el proceso investigativo y el entorno.

Bajo tal perspectiva se abordó lo referente a los antecedentes, así como a las bases teóricas y legales. Respecto a los antecedentes, en el ámbito internacional se tomaron en cuenta los estudios realizados por Cárdenas, Saldarriaga y López (2016); Zabalaga, Méndez, Insuá y Guiraldes (2013); James Corner Field Operations (2003), en cuanto a propuestas de diseño y rehabilitación urbana a fin de mejorar las condiciones urbanas, ambientales, económicas y sociales de los sectores objeto de estudio, optimizando los modelos de ocupación existentes y creando nuevos que garanticen la mejor utilización y aprovechamiento del territorio. Todo ello con la aplicación de criterios de accesibilidad universal y sostenibilidad. Así mismo se analizaron los proyectos adelantados por Linárez, M., Osal, R. y Valles, L. (2019), y PDVSA, La Estancia y la Alcaldía del municipio Bolivariano Libertador (2007), los cuales se caracterizan por ser de rehabilitación urbana que tienen como prioridad la vegetación en las áreas urbanas, y la ampliación del área de espacio público, permitiendo contar con ámbitos más extensos destinados a actividades culturales y recreativas.

Sobre las bases teóricas, la revisión de referentes bibliográficos en los cuales se abordan los conceptos y los criterios a seguir sobre diseño urbano sostenible, los tipos de mobiliario urbano, la accesibilidad universal y los criterios a considerar para su diseño, posibilitaron al autor del presente artículo, no solo fundamentar teóricamente el objeto de investigación, sino también conocer la posición de diferentes autores sobre la materia, y adoptar

una postura teórica, metodológica y de innovación para dar solución a la problemática que afecta la funcionalidad e imagen urbana del casco central de El Vigía.

Los aportes de: Lynch (1965), Ducci (1990), Plazola (2002), Briceño y Gómez (2011), sobre los conceptos de diseño, criterios a seguir en cuanto a diseño urbano sostenible; Colasante (2003) en torno a los diferentes tipos de mobiliario urbano; Boudeguer y Prett (2010) con relación a la accesibilidad universal y los criterios para su diseño, constituyeron una valiosa contribución a propósito de conformar el contexto teórico que sirve de soporte fundamental al estudio.

Metodología

A propósito de lograr los objetivos que orientaron la investigación, la metodología que se utilizó corresponde a una investigación de campo, de nivel proyectivo, mediante la cual se realiza el diseño de una propuesta de rehabilitación urbana a objeto dar solución a la problemática existente actualmente en el casco central de la ciudad de El Vigía, estado Mérida, considerando factores sociales, ambientales, de planificación, y organizativos de ésta.

Para el diseño de la propuesta de solución se partió de un diagnóstico, cuyos resultados –una vez analizados – posibilitaron el planteamiento y la fundamentación teórica de la propuesta respectiva y, posteriormente, el establecimiento del procedimiento metodológico apropiado.

Dado que era necesario recoger datos directamente del ámbito local, se realizaron visitas al sitio, se aplicaron encuestas a los comerciantes formales e informales de la zona, y se tomaron fotografías. Esto permitió examinar las condiciones del lugar, comprender su entorno, actividades y requisitos. Por otra parte, gestiones propias de la investigación documental se llevaron adelante, efectuándose una revisión de la documentación relacionada con rehabilitación urbana (Leyes, normas, procedimientos, bibliografías, entre

otras fuentes), gestión necesaria dada su influencia en la formulación de la propuesta, por cuanto el análisis efectuado permitió identificar aspectos que afectan el diseño, y proponer soluciones para resolver problemas existentes.

Sobre la propuesta de rehabilitación urbana proyectada, dos criterios básicos fueron considerados: accesibilidad universal y sostenibilidad, a objeto de generar espacios confortables y seguros, así como para obtener mejores resultados de los estratos urbanos, social y paisajístico.

Resultados

El producto de las gestiones realizadas se concreta en la propuesta de rehabilitación urbana del casco central de la ciudad de El Vigía con criterios de accesibilidad universal y sostenibilidad.

Descripción del proyecto

Consiste en una rehabilitación urbana que interviene una superficie aproximada de 13.473, 25 m² donde actualmente se concentran un conjunto de 12 calles. La finalidad del proyecto se centra en la recuperación de áreas urbanas degradadas y satisfacer las necesidades presentes en el casco central de la ciudad en referencia, para lo cual se cuenta con un diseño lineal que permite un flujo vehicular sin obstrucciones, además de aumentar el área peatonal, todo de conformidad con lo pautada en las respectivas normativas establecidas, y las cuales han de ser tomadas en cuenta en un diseño como el propuesto.

La rehabilitación urbana sugerida abarca la calle 3, e incluye sendas peatonales y espacios públicos, específicamente un bulevar que conecta las distintas áreas. Además, genera un recorrido en todo el sector involucrado, donde se desarrollan diferentes actividades comerciales y sociales, y se disponen de locales para el comercio informal, áreas verdes y de descanso.

Por otra parte, en el proyecto se plantea la incorporación de un nuevo mobiliario urbano, así como la rehabilitación de fachadas de edificaciones, aspectos que configuran un diseño novedoso con estética resaltante a través de una arquitectura contemporánea que visualmente es agradable.

Procede acotar que el urbanismo propuesto está dentro de una imagen objetivo la cual comprende un área de 28 manzanas establecidas como de uso residencial mixto, localizándose en ésta la calle 3 donde se encontrará un bulevar como elemento de conexión, y actividades comerciales y sociales. Cabe destacar que se tomó una (1) manzana para generar un espacio cultural, con amplias áreas verdes, y una (1) manzana para establecer un mirador orientado hacia las riberas del Río Chama, afluente que nace en la Cordillera de los Andes, Venezuela. El principio de la imagen objetivo es propiciar un área de conexión y un área turística, elementos determinantes en el diseño de la trama urbana.

Imagen objetivo

El Vigía es una ciudad muy dinámica, que aprovecha su ubicación estratégica. En atención a esta característica se elaboró la imagen objetivo del casco central de la ciudad, la cual se basa en los objetivos principales del Plan para el Ordenamiento Local (POUL) que, entre otros aspectos, incluye la creación de una ciudad más ecológica y que cumpla con los criterios de una mayor participación social y comunal; aumentar su potencial agroindustrial, turístico y cultural para impulsar el desarrollo de su población y su entorno, así como incrementar una movilidad eficiente y segura, la infraestructura bajo parámetros de calidad, y una gestión ambiental responsable. Se busca, además, una imagen objetivo centrada en un espacio de convivencia pacífica, inclusiva y solidaria, donde se respeta la diversidad y se promueve la participación ciudadana, la cultura, la educación y la salud.

La visualización de la imagen en referencia puede observarse en la

Figura 1 que se presenta seguidamente, cuya elaboración se basó en ideas como las expuestas precedentemente y donde pueden identificarse los criterios utilizados para desarrollarla.

Figura 1.

Imagen objetivo del casco central de la ciudad de El Vigía. Líneas de acción.



La imagen objetivo se estructura en tres (3) fases, cada una correspondiente a las necesidades particulares del sector, y de acuerdo a los requerimientos de los ciudadanos.

Primera fase. Consiste en la reorganización de la calle 3 mediante: un bulevar que busca cambiar la movilidad del sector por una más sustentable, en donde el peatón tiene la más alta prioridad; el establecimiento de una ciclovia como nueva opción de movilidad, más amigable con el ambiente,

y la instauración de locales móviles, los cuales servirán para el comercio informal que hace vida en la zona, proporcionando una mayor identidad a la misma; la incorporación de distintos estacionamientos verticales a ubicarse en las calles adyacentes a la calle 3, con el propósito de lograr la disminución del congestionamiento vial, mejorando el funcionamiento del sector; la plantación de arbustos que –sin duda– generarán más áreas de sombra, mitigando las elevadas temperaturas presentes en éste.

Segunda fase. Comprende la rehabilitación de las aceras y fachadas de las edificaciones para, de esta manera, darle una mayor identidad arquitectónica al sector; también incluye la rehabilitación de los pavimentos de las calles del área objeto de estudio, que se encuentren más afectados. La fase en referencia se orientará al logro, en un mediano plazo, de los objetivos previstos en ésta.

Tercera fase. Implica la gestión inherente a todos los objetivos propuestos, los cuales han de lograrse en el largo plazo y procuran generar más actividades en el área considerada, fomentar la cultura y el turismo mediante la creación de un mirador hacia las riberas del Río Chama, posibilitando la existencia de un espacio público y de ocio de uso colectivo por los ciudadanos. Asimismo, se creará un centro cultural, para dar una mayor identidad cultural, de tradición e histórica al sector El Tamarindo.

Zonificación

Dado que las sendas peatonales serán alteradas, y no se autoriza la edificación o expansión de la estructura existente, se propone la siguiente zonificación para las secciones de vías. Realización de un bulevar en la zona central de la sección vial, a fin de que los ciudadanos puedan movilizarse de manera más adecuada y cómoda; establecimiento de locales de arquitectura móvil a ubicarse hacia el centro del bulevar para evitar competencia con los locales formales existentes actualmente en el sector; disponibilidad de un

área menor, restringida para el tránsito vehicular, y de un área de ciclovías. Esta última contribuirá a cambiar la movilidad de los ciudadanos, evitando el uso de vehículos; es, podría decirse, cambiar la movilidad existente por una más amigable con el ambiente.

Figura 2.
Secciones viales.



Local tipo para comercio informal

Los locales tipos son locales móviles urbanos, destinados para el comercio informal, constituyen una solución sostenible para los vendedores ambulantes que necesitan un espacio flexible y seguro para ofrecer sus productos. Están conformados por una estructura metálica con un cerramiento de lámina de aluminio reciclado, lo que reduce el impacto ambiental y el costo de construcción. Se organizan en módulos de locales; cada uno cuenta con tres (3) locales y su superficie individual es de 5 m²

c/u, además disponen de iluminación, ventilación, conexión eléctrica, y depósito para guardar el inventario y los materiales.

Si bien los locales se ubicarán en el área del bulevar prevista en la propuesta, también pueden establecerse en diferentes puntos de la ciudad, según la demanda y la normativa; de ahí que una de sus características sea la movilidad, pues pueden trasladarse fácilmente cuando sea necesario.

Figura 3.

Plano de local tipo para comercio informal.



Baños públicos

El edificio para baños públicos está diseñado con una estructura metálica y paredes de paneles de poliestireno expandido, un material ligero y aislante. Cuenta con tres núcleos de baños: uno para damas, otro para caballeros, y otro para personas con discapacidad; también dispondrán de un área para

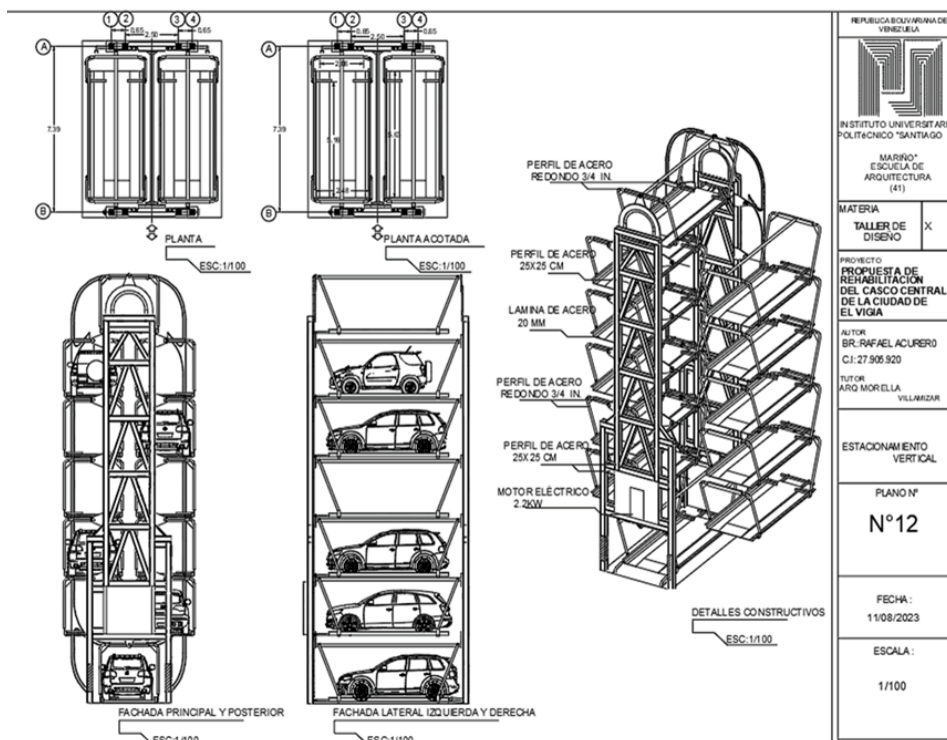
lava mopas. Los núcleos de baños para damas y caballeros contarán con tres inodoros y tres lavamanos; todo el equipamiento de grifería será ahorrador de agua.

La edificación estará en el área del bulevar prevista en la propuesta y su superficie es de 3.30 x 8.50 metros para conformar una superficie de 28,05 m²; su diseño cumple con las normas de accesibilidad, higiene y seguridad.

Estacionamientos verticales

El estacionamiento vertical se presenta como una solución innovadora para la optimización del espacio disponible. Este sistema está compuesto por una estructura metálica que posibilita el apilamiento de automóviles en diversos niveles, utilizando para ello un mecanismo automatizado de elevación y desplazamiento vertical. El sistema de elevación funciona con un mecanismo hidráulico y eléctrico que levanta y baja las plataformas donde se ubican los vehículos. El sistema de desplazamiento se encarga de mover las plataformas en el sentido de las agujas del reloj para acomodar los vehículos en el nivel adecuado. El estacionamiento propuesto tiene una capacidad para 12 vehículos, y para almacenar hasta dos autos por nivel, ocupando una superficie de 6.60 x 7.90 metros, conformando una superficie de 52,14 m². El usuario solo tiene que ingresar su vehículo en la plataforma de entrada, y el sistema se encarga de ubicarlo en el nivel correspondiente, según la disponibilidad. Para retirar el vehículo, el sistema lo devuelve a la plataforma de salida en pocos minutos.

Figura 4.
Plano de estacionamientos vertical



Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

La investigación realizada permitió llegar a las conclusiones que se exponen seguidamente.

- El análisis morfológico y natural permitió detectar los problemas más significativos existentes en el casco central de la ciudad de El Vigía, lo que facilitó comprender el funcionamiento del sector y reconocer cuáles

espacios eran más susceptibles al cambio, revelando así mismo como principal carencia la falta de áreas verdes, lo cual sumado a la morfología irregular agrava los problemas de movilidad. Esto validó la necesidad de incluir un bulevar y vegetación como ejes centrales del diseño propuesto.

- Se lograron identificar los parámetros a tomar en cuenta en atención a las normas de diseño urbano a nivel nacional y la normativa del municipio Alberto Adriani, como también aplicar los criterios de accesibilidad universal y sostenibilidad urbana, de manera que la propuesta centro de atención en la presente investigación se diseñara conforme a éstos, pues son una realidad a nivel mundial en lo atinente a la rehabilitación de ciudades y al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

- La imagen objetivo desarrollada se estructuró en tres fases (corto, mediano y largo plazo) para asegurar una implementación viable. Esta sectorización permite abordar los problemas más urgentes, como el congestionamiento vial, sin afectar drásticamente la funcionalidad del sector durante la intervención, especialmente a la población por el desplazamiento de algunas viviendas o locales. Por lo demás, al realizar la rehabilitación urbana bajo tal criterio se logra un menor impacto ambiental y un proceso constructivo más rápido.

- Con la propuesta de rehabilitación y consolidación urbana se procuró atender las exigencias de la población presente en el sector, así como los requerimientos de los comerciantes formales e informales, bajo criterios de accesibilidad universal y sostenibilidad, y considerando las variables ambientales existentes.

- La propuesta se sustentó en planos de plantas, cortes, secciones viales, fachadas, paisajismos, estructuras, revestimientos y detalles, complementados con renders, maqueta, una imagen objetivo y una memoria descriptiva que define los materiales, especies y vegetación incluidas en la misma.

Recomendaciones

- La Alcaldía del municipio Alberto Adriani ha de tomar en cuenta iniciativas de proyectos de rehabilitación urbana como el propuesto.
- Entes gubernamentales diversos, comprometidos con la rehabilitación urbana de las ciudades, han de aplicar oportuna y debidamente los criterios de accesibilidad y sostenibilidad.
- La previsión de materiales y mobiliario urbano como los propuestos en el proyecto es indispensable para mantener los criterios planteados, y así preservar el menor impacto ambiental como producto de la ejecución de proyectos de similar naturaleza.

Referencias

- Boudeguer, A. y Prett, P. (2010). *Manual de accesibilidad universal*. (1ed). Corporación Ciudad Accesible y Boudeguer y Squella ARQ. Chile – Santiago de Chile.
- Briceño, M. y Gómez, L. (2011). *Procesos de diseño urbano – arquitectónico*. Universidad de Los Andes, Facultad de Arquitectura – Mérida, Venezuela.
- Cárdenas, A., Saldarriaga, M. y López (2016). *Conoce el primer lugar del concurso de ideas para el sector del voto nacional y la Estanzuela en Bogotá*. ArchDaily. https://www.archdaily.cl/cl/804103/conoce-el-primer-lugar-del-concurso-de-ideas-para-el-sector-del-voto-nacional-y-la-estanzuela-enbogota?ad_source=search&ad_medium=projects_tab
- Colasante, C. (2003). *Imagen, mobiliario urbano e identidad*. (1ed). Litorama – Mérida, Venezuela.
- Concejo Municipal del Municipio Alberto Adriani. (2021). *Plan de desarrollo urbano – local (PADUL) 2021 – 2041*. El Vigía, estado Mérida – Venezuela.

- Contreras, J. (2015). *Propuesta de renovación urbana con fines residenciales para el Sector El Llano del Municipio Libertador, del Estado Mérida*. (Trabajo Especial de Grado – Venezuela).
- Decreto N° 668. (Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 32.019). *Manual de vialidad urbana*. 3 de julio de 1980. Venezuela.
- Ducci, M. (1990). *Conceptos básicos de urbanismo*. (1ed). Trillas – México.
- Enmienda Constitucional N° 1. (Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.908, Extraordinario). Venezuela.
- Fondonorma. (2004). *Norma venezolana: entorno urbano y edificaciones Accesibilidad para las personas*. (1ra revisión). Norma COVENIN 2733:2004. Fondo para la Normalización y Certificación de la Calidad – Venezuela.
- James Coner Field Operations. (2003). *High Line abrirá nuevo espacio de arte público en nueva York*. ArchDaily. <https://www.archdaily.cl/cl/908425/high-line-abrira-nuevo-espacio-de-arte-publico-en-nueva-york>
- Ley Orgánica para las Personas con Discapacidad. (2007). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38598*, enero 5, 2007. Venezuela.
- Ley Orgánica de Ordenación Urbanística. *Gaceta Oficial N° 33.868*, diciembre 16, 1987. Venezuela.
- Linárez, M., Osal, R. y Valles, L. (2019). *Plan de revitalización del centro histórico de la ciudad de Barquisimeto, Venezuela*. *Arquitectura-Venezuela*. <https://biblat.unam.mx/hevila/Gacetatecnica/2021/vol22/no2/3.pdf>

Lynch, K. (1965). *La imagen de la ciudad*. (1ed). Editorial Infinito – Buenos Aires, Argentina.

PDVSA, La Estancia y Alcaldía del Municipio Bolivariano Libertador (2007). *Proyecto de rehabilitación integral bulevar de Sabana Grande*. *Revista Entre Rayas*. <https://entrerayas.com/2011/09/proyecto-de-rehabilitacion-integral-bulevar-de-sabana-grande/>

Plazola, A. (2002). *Enciclopedia de Arquitectura*. (2ed, Vol.10). Plazola Editores y Royce Editores - México.

Zabalaga, J., Méndez, M., Insúa, A. y Guiraldes, P. (2013). *Tercer lugar concurso nacional de ideas para la renovación urbana del área centro de San Isidro*. *ArchDaily*. <https://www.archdaily.mx/mx/02-329290/tercer-lugar-concurso-nacional-de-ideas-para-la-renovacion-urbana-del-area-centro-de-san-isidro>

